



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. REA/DO/PAMM/CP-12/2024
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN CASETAS Y ENTRONQUES DE LA AUTOPISTA
PERIFÉRICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY**

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:08-catorce horas con ocho minutos del día 21-veintiuno de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, 1 fracción VI, 4 fracciones XXV, XXVI, XXVII y XXVIII, 25 fracción I, 31,39, Y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para llevar a cabo el Fallo Económico, el C. Julio César Zayas Alcalde, en su calidad de Director administrativo y representante de la convocante , el C. Angel Mario Saucedo Cruz, en su carácter de Secretario Técnico, la C. Marlyn Leal Castillo, como representante de la Dirección de Operaciones y Proyectos Estratégicos y representante del área usuaria, el C. Luis Alberto Arellano Molina, en su calidad de representante de la Secretaria de Administración, el C. Luis Jesús Cavazos Ovalle, en su calidad de representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C. Yadira Viridiana Flores Hernández, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, así como el representante de la persona física: C. Edgar Iván Guajardo Zambrano

HECHOS

I.- El Representante de la Convocante, en presencia de los invitados, pasa lista de asistencia, de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de este Organismo, haciéndose constar que existe quórum legal para el desarrollo de la presente sesión, de conformidad con lo previsto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, acto seguido se dio inicio al evento desarrollándose de la siguiente manera:

II.-Con fundamento en el Dictamen y evaluación cualitativa de la propuesta aceptada, donde se indican las razones administrativas, técnicas, económicas y legales que sustentan el resultado, siendo el que a continuación se menciona:

| NOMBRE DEL LICITANTE | RESULTADO |
|---------------------------------|------------------------------|
| C. EDGAR IVAN GUAJARDO ZAMBRANO | PROPUESTA ECONÓMICA ACEPTADA |

Ahora bien, con fundamento en los criterios de adjudicación especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. REA/DO/PAMM/CP-12/2024,el Comité de Adquisiciones de la Convocante de conformidad con lo establecido en el artículo 16 fracciones II, III, IV Y X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, emite su opinión y dictamina lo siguiente:

red.estatal@redestatal.com.mx | www.nl.gob.mx/rea | Tel. 81 9689 0265

Francisco Zarco 1001, Centro, C.P 64000, Monterrey, N. L.

@reanl



Se resuelve por unanimidad de votos adjudicar a la persona física: **C. EDGAR IVÁN GUAJARDO ZAMBRANO** el contrato para el Servicio de Transporte de Personal en Casetas y Etronques de la Autopista Periférico del Área Metropolitana de Monterrey con los siguientes precios:

| PART | DESCRIPCIÓN | CANT | UNIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------|-----------------|-----------------|
| 1 | TRANSPORTACIÓN DE PERSONAL DE LA AUTOPISTA DEL PERIFERICO DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY (7 RUTAS) | 4 | MES | \$1,403,683.20 | \$ 5,614,732.80 |
| SUB TOTAL | | | | | \$ 5,614,732.80 |
| IVA | | | | | \$ 898,357.25 |
| TOTAL | | | | | \$ 6,513,090.05 |

Lo anterior en virtud de que dicha proposición resultó ser la más solvente, toda vez que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para la prestación de los servicios objeto de la licitación; además de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo las proposiciones con los precios más convenientes para la Convocante, su propuesta económica y los precios ofertados resultan aceptables y convenientes para la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en las bases de la licitación en el punto 13.1 formalización del contrato de las bases de la licitación, 13.2 garantía de cumplimiento del contrato de las bases de la licitación se notifica al licitante adjudicado que deberá presentarse en las instalaciones de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León ubicada en Calle Francisco Zarco número 1001, colonia Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 22-veintidós de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, a las 15:00-quince horas con, para la formalizar del contrato respectivo y dentro del término de diez días naturales siguientes a la formalización de dicho contrato, para la presentación de la garantía respectiva por un importe equivalente al 10% del monto total del contrato, incluido el impuesto al valor agregado.

CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo, siendo las 14:14-catorce horas con catorce minutos, del día 21-veintiuno de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los participantes, así mismo la presente acta será publicada en la página de internet <https://secop.nl.gob.mx/lic-pub-proceso.html>

A



**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN**

CON VOZ Y VOTO

LIC. JULIO CÉSAR ZAYAS ALCALDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE
RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN

LIC. YADIRA VIRIDIANA FLORES HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE
LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN

LIC. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CON VOZ


ING. MARLYN LEAL CASTILLO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
OPERACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE
LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN

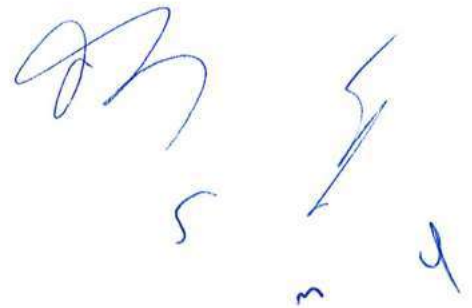
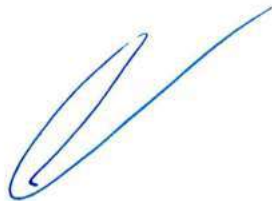
LIC. ÁNGEL MARIO SAUCEDA CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA RED ESTATAL DE
AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN

ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
(Dejando salvaguardadas las facultades de
Verificación y comprobación de la C.yT.G.)



POR EL LICITANTE

| NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Edy Isaac González Zambra</i> | <i>Edy Isaac González Zambra</i> |  |
| | | |



ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FALLO REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. REA/DO/PAMM/CP-12/2024 CELEBRADA EN FECHA 21-VEINTIUNO DE MARZO DE 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.